

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30529** GRUP PLANAS COPISOA, S.L.

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 195/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Fibla García y Francisco Rodríguez Abellaned se ha dictado decreto en fecha 11 de Julio de 2011, en el que se declara la insolvencia legal parcial del ejecutado Grup Planas Copisoa, S.L., por importe de 20.933,82 euros, con carácter provisional y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 12 de septiembre de 2011.- La secretaria judicial.

ID: A110067634-1